"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL DE LA VEREDA NUEVA GRANADA - ZUMBADOR, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR."

INFORME INTERVENTORÍA

Contrato De Obra No. 317 de 2025

PRESENTADO:

CONSORCIO INTERPERIJA 2025
NIT: 901.980.244 – 2

SEPTIEMBRE 2025

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. GENERALIDADES DEL PROYECTO 4
2.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 4
2.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 4
2.2. UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO: 4
3. AVANCE DE LA OBRA 5
4. DETALLE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS: 6
5. OBSERVACIONES 6
6. CONCLUSIONES 7

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

1. INTRODUCCIÓN

Las vías constituyen un elemento esencial para el desarrollo económico y social de las regiones, especialmente en áreas rurales donde la infraestructura vial limitada obstaculiza la conectividad, el transporte de bienes y el acceso a servicios esenciales, impactando negativamente el bienestar de las comunidades. La construcción de una placa huella de 10.5 km en las veredas Nueva Granada y Zumbador, ubicadas en el corregimiento de La Victoria de San Isidro, municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar, tiene como objetivo mejorar la transitabilidad, optimizar la movilidad vehicular y peatonal, y fomentar el desarrollo socioeconómico de la zona.

La obra abarca las siguientes actividades:

- **Preliminares:** Movilización, señalización temporal y preparación del sitio.
- **Mejoramiento de la subrasante:** Acondicionamiento del terreno para garantizar estabilidad.
- **Construcción de placa huella:** Ejecución de pavimento rígido para la vía.
- **Estructuras y drenajes:** Construcción de cunetas, alcantarillas y obras de contención.
- **Transporte:** Movimiento de materiales y equipos.
- **Señalización vial:** Instalación de señales verticales y horizontales.

La presente interventoría asumió el control de la obra el **29 de agosto de 2025**, tras la finalización del contrato de la interventoría anterior el **27 de junio de 2025**. Este informe detalla la verificación de la información proporcionada por el contratista para el corte actual, así como las constataciones realizadas en campo, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas del proyecto.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

2.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

2.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
NIT:	800108683 – 8
Interventor:	IVAN EDUARDO MENDOZA MUÑOZ
Supervisión:	LUIS MIGUEL GALLEGO MEJÍA
Objeto del Contrato:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL DE LA VEREDA NUEVA GRANADA - ZUMBADOR, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR."
Contrato No:	317 – 2025
Contratista de la obra:	CONSORCIO INTERPERIJA 2025
NIT:	901.980.244 – 2
Representante Legal:	JIMMY ANDRÉS BELEÑO VÁSQUEZ
Valor del Contrato:	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($143.021.340,00)
Valor del Anticipo:	N/A
Plazo de ejecución inicial:	CUATRO (4) MESES

2.2. UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

La Jagua de Ibirico es un municipio colombiano ubicado en el noreste del país, en el departamento de Cesar, dentro de la región Caribe. Cuenta con una extensión aproximada de 728,9 km² y una elevación media de 150 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a una distancia de 118,4 a 125 km de Valledupar, capital departamental, con acceso por carretera pavimentada en un tiempo estimado de 1 hora y 45 minutos.

El municipio limita al norte con Becerril, al sur con Chiriguaná, al este con la República de Venezuela, y al oeste con Chiriguaná y El Paso. Su economía se centra principalmente en la explotación de carbón, lo que lo ha posicionado como uno de los grandes centros mineros de Colombia.

En cuanto a la localización específica del proyecto, este se desarrollará en el corregimiento de La Victoria de San Isidro, entre las veredas Nueva Granada y Zumbador, dentro del municipio de La Jagua de Ibirico.

Las coordenadas geográficas del área de intervención son:

- Latitud: 9°35'51.41" N
- Longitud: 73°09'58.13" O

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

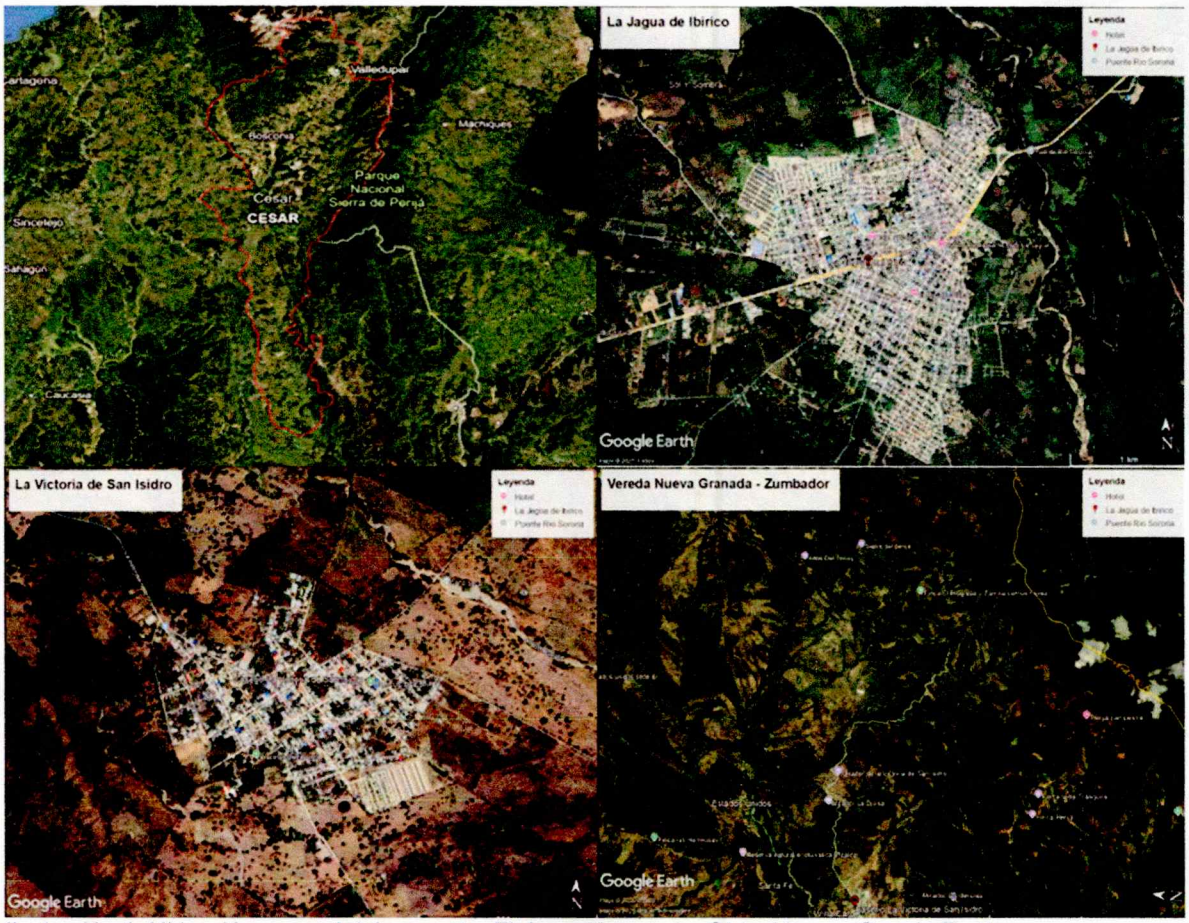


Ilustración 1. Ubicación general del proyecto. Elaboración propia. Obtenido con Google Earth.

3. AVANCE DE LA OBRA

De acuerdo con la información entregada por el contratista, en el corte actual la obra presenta un **avance real del 8.35%**, correspondiente a un **avance acumulado del 58.89%** hasta la fecha de corte. La interventoría verificó en campo las actividades ejecutadas, confirmando que los datos reportados son consistentes con el estado actual de la obra.

Para el período del **02 al 27 de junio de 2025**, se reportaron los siguientes avances:

Período	Avance Programado	Avance Real	Atraso Reportado	Tiempo Transcurrido	Tiempo Restante
02/06/2025 - 27/06/2025	88.21%	58.89%	41.11%	99.87% (943 días)	1.17% (3 días)

El **avance programado del 88.21%** corresponde a las actividades planificadas según el cronograma de obra, mientras que el **avance real del 58.89%** refleja las actividades efectivamente ejecutadas.
El tiempo transcurrido, según la última prórroga, es del **99.87%** (943 días calendarios), con un **1.17%** restante (equivalente a 3 días) para la finalización del plazo contractual. Las actividades ejecutadas, incluyendo preliminares, mejoramiento de la subrasante, construcción de placa huella, estructuras y drenajes, transporte, y señalización vial,

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto y los estándares de calidad establecidos.

4. DETALLE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ACUMULADO TOTAL	CANTIDADES SEGÚN ACTA	PROGRESO
PRELIMINARES				
Desmonte y Limpieza de Zonas No Boscosa	Ha	3.00	3.61	83.10%
Cerca de Alambre Púa Con Postes de Madera	ml	300.00	800.00	37.50%
Remoción De Cercas De Alambres	ml	300.00	800.00	37.50%
Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	615.94	1,136.00	54.22%
MEJORAMIENTO SUBRASANTE				
Mejoramiento De La Subrasante con adición de Materiales	m2	51,599.00	51,599.00	100.00%
excavación Material Común De La explanación y Canales	m3	16,347.51	16,347.00	100.00%
Terraplenes	m3	530.04	530.04	100.00%
PLACA HUELLA				
Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	3,266.63	4,902.16	66.64%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	Kg	336,692.83	602,652.48	55.87%
Sub - Base Granular clase C	m3	6,997.08	8,133.57	86.03%
Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclópeo)	m3	1,041.59	1,645.60	63.30%
Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	2,438.47	3,948.84	61.75%
TRANSPORTES				
Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros (100 m)	m3/km	276,832.37	789,682.00	35.06%

Estas actividades, verificadas en campo, cumplen con los estándares técnicos, de calidad y normativos hasta la suspensión.

5. OBSERVACIONES

- La bitácora de la interventoría se lleva desde el inicio del contrato, sin incluir registros previos al período actual.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

- No se incluyeron datos de laboratorios, comités o bitácoras de la interventoría anterior, ya que no forman parte del alcance de esta interventoría.

6. CONCLUSIONES

La interventoría certifica que la información entregada por el contratista es consistente con las verificaciones realizadas en campo hasta la fecha de suspensión de la obra. El avance real del corte actual corresponde al 8.35%, lo que eleva el avance acumulado total al 58.89% hasta la fecha de corte del período evaluado (02 al 27 de junio de 2025). En términos valorados, se reporta un avance programado de $14.374.706.862,88 (equivalente al 88.21%), con un valor real ejecutado de $9.596.717.913,56 (58.89%), reflejando un atraso del 41.11% en las actividades según la reprogramación vigente. Las actividades ejecutadas, que incluyen preliminares, mejoramiento de la subrasante, construcción de placa huella, estructuras y drenajes, transporte de materiales y señalización vial, se han desarrollado conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, utilizando materiales adecuados y cumpliendo con las normativas aplicables (NTC e INVIAS), lo que asegura la integridad, durabilidad y funcionalidad de la placa huella a lo largo de los 10.5 km de la vía.

JIMMY ANDRÉS BELEÑO VÁSQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co